

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14877** GIRBAU, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los sres. accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la ctra. de Manlleu, km. 1, de la ciudad de Vic, el día 18 de junio de 2011, a las doce del mediodía, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión consolidado del grupo de sociedades, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Quinto.- Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Sexto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales relativo al derecho de voto en caso de usufructo sobre las acciones.

Séptimo.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de las Juntas generales de accionistas.

Octavo.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como los Informes de los Auditores de Cuentas, y la propuesta de modificación de los Estatutos podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Pere Crosas Girbau.

ID: A110034427-1

cve: BORME-C-2011-14877